



Libertad y Orden  
Ministerio Vivienda,  
Ciudad y Territorio  
República de Colombia

NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO – PÁGINA WEB

Versión: 1.0

Fecha: 21-12-2012

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal el remitente no relaciono tanto No. telefónico de contacto, como dirección de residencia para la respuesta de la solicitud no fue posible notificar personalmente al ciudadano GERLEIN SALGADO GUZMAN.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del oficio radicado No **2014EE0071568** de fecha **27 de Agosto de 2014**, a través del cual se da respuesta a una Solicitud.

Se fijara en la Ventanilla Única de atención al usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un Término de cinco (5) días hábiles.

Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación 15 SEP 2014

Fecha de desfijación 22 SEP 2014

**JORGE ERNESTO SILVA GOMEZ**  
Subdirector de Gestión Empresarial

Elaboro: Daniel Andres Caro Guerrero/Profesional Especializado/VASB-MVCT



**MinVivienda**  
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 27-08-2014 10:11

Al Contestar Cite Este No.: 2014EE0071568 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 7322-SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL / JORGE ERNESTO SILVA GOMEZ  
DESTINO GERLEIN SALGADO GUZMAN  
ASUNTO SU COMUNICACIÓN RADICADA EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO  
OBS PARA FIRMA DEL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Bogotá D.C.,

**2014EE0071568**



Señor

**GERLEIN SALGADO GUZMAN**

C.C 73.229.884 de San Juan (Bolívar)

Residente Urbanización la Sevillana

Cartagena de Indias D.T y C.

Asunto: Su comunicación radicada en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con No. 2014ER0070740.

Respetado Señor Salgado:

Acusamos recibo de la comunicación del asunto, mediante la cual solicita "(...) se sirva requerir conceptualmente a AGUAS DE CARTAGENA (ACUACAR) en el sentido de dar la disponibilidad del servicio de agua para la urbanización la sevillana teniendo en cuenta lo siguiente: (...)

4. En vista que ya son múltiples las solicitudes para la disponibilidad e instalación del servicio del agua en la urbanización la Sevillana, nos acogemos a la propuesta hecha por el señor FRANCISCO PÉREZ TENA en donde manifiesta que está dispuesto a vender agua en bloque a municipios cercanos teniendo en cuenta de que aguas de Cartagena utiliza el 80% de agua procesada, en este caso nosotros estaríamos dispuestos a comprar el agua, no en bloque, sino (...).

5. El proyecto Bicentenario no puede ser limitante a otros proyectos de expansión de la ciudad, esto con el fin evitar que se violen principios fundamentales tales como el de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad".

En este sentido, particularmente con respecto a su solicitud, le comunicamos que el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico en virtud de lo señalado anteriormente ha procedido a dar traslado de la respectiva comunicación a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado Aguas de Cartagena S.A E.S.P. (ACUACAR), para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

**JORGE ERNESTO SILVA GOMEZ**

Subdirector de Gestión Empresarial

C.C Empresa Aguas de Cartagena S.A E.S.P., (ACUACAR), Carrera 13B No. 26-78 Sector Papayal-Torices Edificio Chambacú 2 piso/Cartagena Bolívar.

Elaboró: Daniel Andres Caro/Funcionario MVCT-SGS



REMITENTE  
 Nombre/ Razón Social  
 MINISTERIO DE VIVIENDA  
 CIUDAD Y TERRITORIO  
 Dirección:  
 CL 18 7-59  
 Ciudad:  
 BOGOTÁ D.C.  
 Departamento:  
 BOGOTÁ D.C.

ENVÍO:  
 RN235169237CO

DESTINATARIO  
 Nombre/ Razón Social  
 GERLEIN SALGADO GUZMAN  
 Dirección:  
 RESIDENTE URBANIZACION  
 Ciudad:  
 CARTAGENA\_BOLIVAR  
 Departamento:  
 BOLIVAR  
 Preadmisión:  
 01/09/2014 16:21:33

DEVOLUCION  
 DESTINATARIO

**472** CORREO CERTIFICADO NACIONAL  
 Fecha Preadmisión: 01/09/2014 16:21:33  
 Centro Operativo: UAC.CENTRO  
 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062917-9 DG 25 G 95 A 55  
 REMITENTE  
 Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO - MINISTERIO DE  
 Dirección: CL 18 7-59  
 Referencia: 2014EE0071568 NIT/C.C/T.I: 900463725  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 0  
 Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal:  
 CÓDIGO OPERATIVO: 1111 O.S.: 2399572

DESTINATARIO  
 Nombre/ Razón Social: GERLEIN SALGADO GUZMAN  
 Dirección: RESIDENTE URBANIZACION LA SEVILLANA  
 Ciudad: CARTAGENA\_BOLIVAR Teléfono:  
 Departamento: BOLIVAR Código postal:

OBSERVACIONES DE ADMISIÓN / DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO: FIRMA IMPOSITOR

Valor	Peso (grs)	Peso Volumétrico (grs)	Valor Declarado
\$7.200	50.00	0,00	\$0



RN235169237CO

MOTIVOS DE NO ENTREGA				Primer intento de entrega
NE	DR	C1	N1	FECHA: dd / mm / aaaa HORA: hh mm am / pm
RE	FA	C2	N2	Segundo intento de entrega FECHA: dd / mm / aaaa HORA: hh mm am / pm
AP	DE	NR	FM	

OBSERVACIONES DE DISTRIBUCIÓN:

DATOS DE ENTREGA:  R  
 Firma y sello de quien recibe

Nombre completo de quien recibe

Cédula de quien recibe: **05 SEP 2014**  
 Teléfono de quien recibe

FECHA: dd / mm / aaaa HORA: hh mm am / pm  
**LUIS M. BLANCO**

Nombre completo de distribuidor: **DU-500**  
 Cédula